INFORME DE EVALUACIÓN O VERIFICACION DE REQUISITOS INVITACIÓN PÚBLICA No. MC-MM-040 DE 2024

A los Quince (15) días del mes de noviembre de 2024, siendo las 10:05 A.M, se reunieron las siguientes personas: ALEJANDRA RIVERA LAITON, Secretaria General Y De Gobierno, y LUIS ALIRIO GARZON OCHO, R/L Representante Legal Sycoa (Asesor externo), con el fin de efectuar la evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de invitación mínima cuantía, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para "EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA", con un presupuesto oficial de ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 11.996.750). M/CTE y plazo de ejecución de hasta 20 de diciembre de 2024, contados a partir del acta de iniciación.

Se encuentra que, según las propuestas allegadas y de conformidad con la información manifestada en el acta de cierre correspondiente al proceso en mención, se recibió una (01) propuesta, de la cual la entidad procederá a verificar el valor, así:

ORDEN	PROPONENTE	VR. PROPUESTA
1	JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ	$ 11.996.750

La propuesta presentada por la JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ, Con NIT 7184237-3 identificado con cedula de ciudadanía N° 7184237 expedida en Tunja, es la única propuesta.

Se verifica la propuesta económica en la invitación, así:

ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**CAPACITACIONES**				
1.1	Realizar capacitación en atención al ciudadano - código de integridad	Jornada 2 horas	1	1.000.000	1.000.000
1.2	Realizar capacitación en generalidades del plan de estrategia de rendición de cuentas	Jornada 2 horas	1	1.000.000	1.000.000
1.3	Realizar capacitación en prevención del daño antijurídico	Jornada 2 horas	1	1.000.000	1.000.000
1.4	Realizar capacitación en temas relacionados a contratación	Jornada 2 horas	1	1.000.000	1.000.000
1.5	Realizar capacitación en temas relacionados a trabajo equipo - liderazgo - desarrollo profesional,	Jornada 2 horas	1	1.000.000	1.000.000
	SUBTOTAL				**5.000.000**
2	**BIENESTAR SOCIAL**				
2.1	Realizar jornada de bienestar social	Personas	23	149.750	3.444.250

2.2	Transporte para desplazamiento capacitación fuera del territorio municipal	Personas	23	55.000	1.265.000
2.3	Apoyo logístico para coordinar y desarrollar jornada deportiva	Jornada	1	425.000	425.000
2.4	Apoyo logístico para coordinar y desarrollar actividad de integración	Jornada	1	425.000	425.000
2.5	Estímulo a funcionarios	Personas	23	62.500	1.437.500
	SUBTOTAL				**6.996.750**
	VALOR TOTAL				**11.996.750**

El Valor total de la oferta es de ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (11.996.750) M/CTE.

Observaciones: la propuesta económica cumple con los requisitos solicitados.

Se procede a verificar propuesta:

PROPUESTA	**SOPORTE Y OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
Carta de presentación de la oferta	Presenta	X	
Garantía de seriedad de la oferta	Aseguradora solidaria de colombia Póliza N° 600-47-994000073991.	X	

Se procede a verificar los requisitos habilitantes:

CAPACIDAD JURIDICA	**SOPORTE Y OBSERVACIONES**	**CUMPLE**	
		SI	**NO**
certificado de existencia y representación legal	Matricula No. 226966 de (12/11/2024) renovada 12/11/2024 expedido el (12/11/2024)	X	
certificación del revisor fiscal	N/A	N/A	
cédula de ciudadanía	7184237 expedida en Tunja.	X	
conformación del proponente plural	N/A	N/A	
pagos al sistema de seguridad social y aportes legales	Anexa certificación y planilla N° 4578067691 correspondiente al mes de octubre.	X	
certificado de antecedentes fiscales de la contraloría general de la nación	7184237241112183021 (12/11/2024)	X	
certificado de antecedentes disciplinarios de la procuraduría general de la nación	257864227 (12/11/2024)	X	
certificado de antecedentes judiciales	(12/11/2024)	X	

certificado de sistema de registro nacional de medidas correctivas (RNMC) de que trata la ley 1801 de 2016	104945481 (12/11/2024)	X	
certificado del registro de deudores alimentarios morosos – Redam de representante legal	A4V9Q6NLFU (12/11/2024)	X	
registró único tributario de la Dian (Rut)	7184237-3	X	
formatos criterios de desempate	anexa	X	
autorización para el tratamiento de datos personales	Presenta	X	
acreditación Mipyme	anexa	X	

Se procede a verificar los requisitos de experiencia:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE	
		SI	NO
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá contar con la inscripción en el registro mercantil de la cámara de comercio (las personas jurídicas deben anexarlo), tener actividad comercial que pueda cumplir con el objeto del contrato, lo cual será verificado por el municipio en el RUES - Registro Único Empresarial (www.rues.org.co,) al momento de la evaluación, de igual forma la misma actividad comercial debe estar inscrita en el RUT.	Matricula No. 226966 de (12/11/2024) renovada 12/11/2024, Actividad comercial 5621: Catering para eventos.	X	
EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente debe presentar mínimo cinco (5) certificaciones y/o contratos celebrados con entidad pública y/o privada, ejecutados y terminados cuyo objeto se encuentre relacionado con la prestación de servicios o contener actividades ejecución de plan de capacitación y bienestar social y/o las actividades a desarrollar en el presente proceso, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos.	**CONTRATO No. 1** Contrato de Prestación de servicios No. CPSP 057-2017 Prestación de servicios para coordinación y ejecución del plan institucional de capacitación (PIC) y actividades del plan de bienestar e incentivos (PBI) vigencia 2017 de la alcaldía municipal de Chíquiza-Boyacá. $ 18.500.000 (25,07 SMMLV) Anexa: copia de contrato, acta de liquidación. **CONTRATO No. 2** Contrato de prestación de servicios No. C-CD-2018-077 Prestar Los Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Gestión Para El Desarrollo De Actividades Previstas En El Plan Institucional De Capacitación (PIC) Dirigido A Los funcionarios Del Municipio De	X	

	Chitaraque - Boyacá. Por un valor $ 17.327.711 (22,17 SMMLV) Anexa: copia de contrato, Acta de inicio, acta de recibo final, acta de liquidación. **CONTRATO No. 3** Contrato de prestación de servicios No. MC-SRC-027-2021 Prestación De Servicios Y Apoyo Logístico Para Las Actividades De Capacitación Y Bienestar Social De Los funcionarios De La Alcaldía Municipal De Soraca Para La Vigencia 2021. Por un valor $ 17.020.000 (18,73 SMMLV) Anexa: copia de contrato, Acta de inicio, acta de recibo final, acta de liquidación. **CONTRATO No. 4** Contrato de prestación de servicios No. CPS-126-2021 Prestación De Servicios De Apoyo Logístico Para Las Actividades De Capacitación Y Bienestar Social De Los funcionarios De La Alcaldía Municipal De Nuevo Colón, Vigencia 2021. Por un valor $ 15.630.150 (17,20 SMMLV) Anexa: copia de contrato, acta de recibo final, acta de liquidación. **CONTRATO No. 5** Contrato de prestación de servicios No. 012-2012 Prestación De Servicios Profesionales Para Realizar El Fortalecimiento Institucional Mediante Capacitaciones Dirigidas A Los Servidores Públicos Del Municipio De Viracachá Y Demás Grupos De Interés, Vigencia 2021. Por un valor $ 8.890.000 (15,68 SMMLV) Anexa: copia de contrato, acta de recibo final Y liquidación.		

Se procede a verificar la capacidad técnica:

EXPERIENCIA	SOPORTE Y OBSERVACIONES	CUMPLE

		SI	NO
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS	JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ C.C 7184237 Expedida en Tunja ADMINISTRADOR DE EMPRESAS TP 47905 Expedida el 13/05/2011. Diploma especialista en Gestión pública (22/02/2019) Anexa carta de compromiso como administrador de empresas con una disponibilidad de 7 horas.	X	
PSICOLOGO	YINA CAROLINA MONTOYA RAMIREZ C.C 40048260 Expedido en Tunja. Psicóloga T.P 130110 Expedida 22/08/2012. Anexa carta de compromiso como psicólogo con una disponibilidad de 7 horas.	X	

Estudiada y analizada la propuesta presentada por JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ, Con NIT 7184237-3 identificado con cedula de ciudadanía N° 7184237 expedida en Tunja, CUMPLE con los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública No. MC-MM-040 DE 2024.

Observaciones:

PRIMERA: se recomienda adjudicar el contrato a la JOHN FREDY QUINTERO LOPEZ, Con NIT 7184237-3 identificado con cedula de ciudadanía N° 7184237 expedida en Tunja, por ser la más conveniente para el municipio, según los términos establecidos en la invitación.

SEGUNDA: El presente documento deberá ser publicado para que realicen las observaciones a que haya lugar, en los términos dispuestos en el proceso y en el decreto 1082 de 2015.

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: ALEJANDRA RIVERA LAITON CARGO: Secretaria General Y De Gobierno	**FIRMA:**
NOMBRE: LUIS ALIRIO GARZON OCHOA. CARGO: R/L Sycoa Asesor contratación	**FIRMA:**